

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN PROVINCIAL CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DE 2017.- Nº 03/17.

PRESIDENTE:

D. Jesús Manuel Sánchez Cabrera (PP)

DIPUTADOS:

**D. Eduardo Duque Pindado (PP)
D. Carlos García González (PP)
D. José María García Tiemblo (PP)
D. Pablo Luis Gómez Hernández (PP)
D. Javier González Sánchez (PP)
D. Ángel Jiménez Martín (PP)
D^a. Beatriz Díaz Morueco (PP)
D. Federico Martín Blanco (PP)
D. Jesús Martín García (PP)
D. Juan Pablo Martín Martín (PP)
D. Honorio Rico Sánchez (PP)
D. Mariano Robles Morcillo (PP)
D. Roberto Aparicio Cuellar (PSOE)
D. José Raúl Blanco Martín (PSOE)
D. Jesús Caro Adanero (PSOE)
D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor (PSOE)
D^a. Silvia Llamas Aróstegui (PSOE)
D. Víctor Morugij Sintschillo (PSOE)
D. Benito Zazo Núñez (PSOE)
D. Rubén Arroyo Nogal (TC)
D. Alberto Becerril Rodríguez (C's)
D. Santiago Jiménez Gómez (IU)
D. Carlos Moral Herranz (UPyD)**

En el cine teatro Lagasca, de El Barco de Ávila (Ávila), siendo las doce horas del día ocho de marzo de dos mil diecisiete, se reúnen los señores Diputados relacionados al margen, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Jesús Manuel Sánchez Cabrera, con la asistencia de la Sra. Interventora accidental, D^a María Luisa de Lamo Guerras, y del Sr. Secretario de la Corporación, D. Virgilio Maraña Gago, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión convocada al efecto.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a debatir los asuntos incluidos en el

DIPUTADOS QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. Rafael Pérez Nieto (PP)

ORDEN DEL DÍA

SECRETARIO:

D. Virgilio Maraña Gago

ASUNTO ÚNICO.- CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

La presente sesión extraordinaria se celebra en el cine teatro Lagasca de El Barco de Ávila, en ejecución del acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación Provincial, en sesión de 2 de marzo de 2009, el cual preveía que, en fecha próxima a la del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y en el municipio de la provincia que rotatoriamente correspondiera cada año, la celebración de una sesión plenaria en la que se formularía una declaración institucional única y consensuada entre todos los grupos políticos, poniendo de relieve el homenaje, reconocimiento y testimonio de las mujeres, en especial de la mujer del mundo rural, con un carácter, a la par, reivindicativo.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, cede la palabra a la Sra. Alcaldesa de El Barco de Ávila, D^a María del Loreto Yuste Rivera, quien dirige un saludo de bienvenida a todos los asistentes al acto en los siguientes términos:

“Sr. Presidente de la Diputación de Ávila, Señora Subdelegada del Gobierno, Señoras y Señores Procuradores por Ávila en las Cortes de Castilla y León, Señoras y Señores Diputados Provinciales, Alcaldes y Alcaldesas, Concejales, público asistente, buenos días a todos y bienvenidos a El Barco de Ávila, nos sentimos muy honrados por su presencia y es para los barcenses un orgullo, acoger hoy este Pleno Extraordinario de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Que se tenga que celebrar un día especialmente dedicado a la mujer, significa que en líneas generales, la mujer continúa siendo discriminada de diversas formas, las mujeres y los hombres estamos lejos de gozar de una igualdad real.

Es necesario un cambio en la sociedad, pues se continúan asignando determinados roles a las mujeres, por el sólo hecho de serlo. Tenemos que cambiar nuestros comportamientos diarios, compartir las tareas domésticas, el cuidado de niños, mayores y personas dependientes. Recibir el mismo sueldo por realizar el mismo trabajo y ante todo y sobre todo, acabar con la lacra de las mujeres asignadas, por el machismo criminal. La educación en pie de igualdad, es básica para que se puedan producir estos cambios.

Hoy es un día también para recordar, recordar a las mujeres y hombres, que han luchado, que han trabajado, que incluso se han sacrificado, para que en nuestros días, y a pesar de lo mucho que aún queda por hacer, las mujeres, podemos vivir, con unos derechos, que no se podían haber imaginado, no hace mucho tiempo.

Hoy, en el Día Internacional de la Mujer, hombres y mujeres estamos en la obligación de propiciar y difundir, más que nunca, ese ideal de la igualdad.

Cualquier gesto, en cualquier acto que contribuya a lograr ese objetivo común de la igualdad, es necesario y en este acto y en este punto voy a dar la palabra al señor Presidente de la Diputación de Ávila para que dé comienzo el Pleno Extraordinario."

Concluida la intervención de la Sra. Alcaldesa, el Sr. Presidente de la Diputación, tras agradecer la presencia de la misma, así como de los diputados provinciales, subdelegada del Gobierno, mujeres, alcaldes, representantes sindicales y jóvenes presentes en la sesión -haciendo especial referencia al anterior Presidente de la Diputación (D. Agustín González González)-, procede a la lectura de la declaración institucional consensuada por todos los Portavoces de los distintos grupos políticos que integran la Corporación Provincial.

"El 8 de marzo conmemoramos el Día Internacional de la Mujer. Es un día en el que podemos reflexionar sobre los avances que se han logrado en la defensa de los derechos de las mujeres.

Queremos recordar y nos solidarizamos con todas las mujeres que sufren cualquier tipo de discriminación por razón de género en la provincia de Ávila, en Castilla y León y en cualquier país del mundo. Desde la Diputación seguimos luchando por el cambio hacia una sociedad más justa y más digna y para que los valores que imperen en las relaciones sean de igualdad entre hombres y mujeres.

Hoy es un día para pensar en todas las mujeres que han trabajado, a veces de forma anónima y otras públicamente, para conseguir una sociedad igualitaria. Me refiero a nuestras madres, hermanas o abuelas, que han puesto los cimientos sobre los que se sustentan los avances que han permitido que las mujeres tengan una mayor participación en el ámbito social, político, laboral, económico o cultural.

Hoy queremos hacer una especial mención a todas las mujeres de nuestra provincia que gracias a su trabajo, constancia e inconformismo han logrado grandes avances en pro de la igualdad.

Pero también sabemos que queda mucho por hacer y por eso queremos que la sociedad en su conjunto sea consciente de la necesidad de garantizar plenamente los derechos de las mujeres y de seguir avanzando en la igualdad de oportunidades. La ruptura de los falsos estereotipos que relegan a la mujer a un papel secundario, la erradicación del maltrato y la violencia machista, la protección de todas las mujeres y niñas en ambientes vulnerables y la eliminación de cualquier tipo de discriminación sexista todavía son asignaturas pendientes de superar.

Y es que, pese a que en los últimos años se han conseguido avances tanto en el aspecto laboral como en el social, queda mucho por conseguir.

Un día como hoy no podemos dejar de recordar a las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia por el simple hecho de ser mujeres.

Para trabajar por la igualdad y contra la violencia de género, la Diputación de Ávila está elaborando el I Plan de Igualdad de Oportunidades de la Institución provincial, y permanece en vigor el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la provincia de Ávila.

Y hoy, este Pleno Extraordinario aquí, en El Barco de Ávila, realiza un llamamiento a toda la sociedad para que asuma como algo propio el trabajo para alcanzar una verdadera igualdad. Para lograr una sociedad sensible hacia el respeto para lograr un mañana más justo e igualitario."

A continuación, el Presidente cede la palabra al Secretario de la Corporación quien da lectura al fallo del III Concurso de Dibujo "Igualdad de género. Los abuelos compartiendo tareas en el Hogar", intervención que se transcribe a continuación:

"Desde Las actividades Programadas por el Consejo Provincial de la Mujer y Dentro del IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres y Contra la Violencia de Género de ha efectuado el III concurso de Dibujo "Igualdad de género. Los abuelos compartiendo tareas en el Hogar" para alumnos de 3º y 4º de la ESO de toda la Provincia de Ávila. Con la participación de 8 centros y con un total de 285 dibujos.

Centros participantes:

- CRA Alto Tiétar (Santa María del Tiétar) 7 participantes.
- CEIP Moreno Espinosa (Cebreros) 58 participantes.

- CEIP Santa Teresa de Jesús (El Barraco) 21 participantes.
- CEIP Vicente Alexandre (Las Navas del Marques) 146 participantes.
- CEIP Concepción Arenal (Casavieja) 18 participantes.
- CRA El Valle (Villarejo del Valle) 10 participantes.
- CRA La Gaznata (San Bartolomé de Pinares) 18 participantes.
- CRA Valle Ambles (Muñogalindo) 7 participantes.

Alumnos Premiados:

- Ainoha Cáceres Quirós. Colegio Vicente Alexandre (Las Navas del Marques) 3º de primaria.
- Carla Martín Peinado. CRA Alto Tiétar (Casillas) 4º de Primaria.
- Aicha Bossikhani. Colegio Vicente Alexandre (Las navas del Marques) 4º de primaria.

Colegios ganadores, por su mayor Participación:

- CRA El Valle (Villarejo del Valle)
- CRA Valle Ambles (Muñogalindo)
- CEIP Santa Teresa de Jesús (El Barraco)

El concurso está dotado con los siguientes premios: tres premios consistentes en una tablet, que se otorgaran a los colegios con mayor participación (se tendrá en cuenta el porcentaje de alumnos por colegio y trabajos presentados) si hubiese empate el premio será para el colegio con menos alumnos y tres premios a los alumnos con el mejor dibujos consistentes en Juegos de lotes educativos y diplomas acreditativos."

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, a las doce horas y veinte minutos, del día y lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,